



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Moción consecuencia de Interpelación urgente sobre acciones para evitar el grave deterioro de la imagen del Reino de España en el exterior.**

Madrid, 29 de octubre de 2020

Fdo.: Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO
PORTAVOZ

C.DIP 67989 29/10/2020 13:53



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La imagen del Reino de España en el exterior ha sufrido un enorme deterioro en los últimos meses por la pésima gestión del gobierno en los ámbitos sanitario, económico e institucional.

La crisis del COVID ha situado a España a la cabeza de los peores rankings mundiales en materia de fallecimientos y contagios entre la población en general y los trabajadores del sector sanitario en particular.

España se sitúa igualmente a la cabeza de los países de la UE con peores perspectivas económicas, y las decisiones arbitrarias del gobierno han causado el colapso de sectores esenciales para nuestra economía y el mercado laboral español como el turismo y la hostelería, al ahuyentar hacia otros mercados a millones de turistas que tradicionalmente elegían nuestro país.

Finalmente, el deterioro del Estado de derecho en el Reino de España ha sido puesto de manifiesto no sólo por prestigiosos medios de comunicación internacionales, sino también por instituciones internacionales como la Comisión de Venecia del Consejo de Europa o la Comisión Europea.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular insta al Gobierno a:

- 1. Presentar ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, con carácter de urgencia, un plan integral para restablecer la buena imagen del Reino de España en el mundo.*
- 2. Dicho plan estará coordinado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y debe tener como prioridad la reconstrucción de la confianza internacional en los ámbitos sanitario, turístico, de la inversión y de la credibilidad de nuestro Estado de Derecho.*